

Decreto No. 901, que nombra a los señores Raúl A. Cabral Navarro, Director General de Telecomunicaciones y Andrés Vinicio López Pérez Subdirector General de Telecomunicaciones.
(G. O. No. 8860 del 16 de Mayo de 1964)

República Dominicana
EL TRIUNVIRATO

NUMERO 901

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.— El señor Raúl A. Cabral Navarro, queda nombrado Director General de Telecomunicaciones, en sustitución del señor Manuel Emilio Nanita.

Art. 2.— El señor Andrés Vinicio López Pérez, queda nombrado Subdirector General de Telecomunicaciones.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y cuatro, años 121º de la Independencia y 101º de la Restauración.

Donald J. Reid Cabral

Manuel E. Tavares Espaillet

Ramón Cáceres Troncoso

Decreto No. 902, que otorga el exequátur de Abogado al Dr Priamo Antonio Peña López.

(G. O. No. 8860 del 16 de Mayo de 1964)

República Dominicana
EL TRIUNVIRATO

NUMERO 902

VISTA la Ley sobre Exequátur de Profesionales No. 111, de fecha 3 de noviembre de 1942, y sus modificaciones;

VISTA la Ley sobre Organización Judicial No. 821, de fecha 21 de noviembre de 1927, y sus modificaciones;

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.— Otorga exequátur al Doctor Priamo Antonio Peña López, para que pueda ejercer en todo el territorio de la República la profesión de Abogado, de conformidad con las leyes y reglamentos de la materia.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro días del mes de mayo del mil novecientos sesenta y cuatro, años 121º de la Independencia y 101º de la Restauración.

Donald J. Reid Cabral

Manuel E. Tavares Espaillet

Ramón Cáceres Troncoso

Decreto No. 903, que otorga el exequátur de Contador Público Autorizado a los Lcdos. Manuel E. Joa P., Rafael Ricart Solano, Pericles Tavares S. y María E. Barbosa Locier de Lambertus.

(G. O. No. 8860 del 16 de Mayo de 1964)

República Dominicana

EL TRIUNVIRATO

NUMERO 903

VISTA la Ley sobre Exequátur de Profesionales No. 111, de fecha 3 de noviembre de 1942, y sus modificaciones;

VISTA la Ley No. 633, sobre Contadores Públicos Autorizados, de fecha 18 de junio de 1944, y sus modificaciones;